

Cesur y Ontier organizan en Sevilla el seminario “La Responsabilidad Penal de la Empresa”

La jornada reunió a más de 200 representantes del panorama empresarial andaluz y nacional

Cesur, Asociación de Empresarios del Sur de España, y el despacho global Ontier, con presencia en 14 países, organizaron el viernes en Sevilla el seminario “La Responsabilidad Penal de las Empresas”. Un encuentro, que fue inaugurado por Fernando Seco, presidente de Cesur; Luis Miguel Martín Rubio, socio de Ontier Sevilla; y José Joaquín Gallardo, decano del ilustre colegio de Abogados de Sevilla. Durante la apertura, los tres destacaron la importancia que para la vida de la empresa y las organizaciones tiene el ser consciente de la responsabilidad penal de la persona jurídica. José Joaquín Gallardo quiso agradecer el esfuerzo de los organizadores que han traído a Sevilla ponentes de tan altísimo nivel para la celebración de este seminario. A la jornada acudieron más de 200 representantes jurídicos de importantes compañías del panorama económico y empresarial andaluz.

Manuel Marchena, presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, comentó que la introducción de la responsabilidad penal para las personas jurídicas es una sacudida conceptual intensa, “un fenómeno nuevo que hay que explicar desde nuevas concepciones y desideologizando el debate”. Algo que sin duda resulta un asunto crucial para las empresas que, como explicó Eloy Velasco, deben reflexionar sobre los niveles ...